



LA APLICACION DE LAS TIC'S EN LA FISCALIZACION ASERTIVA

RECONOCIMIENTO INNOVA

Por segundo año consecutivo la Dirección de Auditoría fiscal recibió por parte del Gobierno Federal el Reconocimiento Innova Estatal al obtener un destacado lugar entre las mejores prácticas gubernamentales del País, este año con la práctica denominada:

“La aplicación de las tecnologías de la información en la fiscalización asertiva.”

La actualización y reestructuración de los procesos de fiscalización aplicando tecnologías de la información y comunicación, esto a efectos de efficientar la utilización de los recursos humanos y materiales con que cuenta la Dirección de Auditoría Fiscal, para lo cual se impactaron tres procesos fundamentalmente:

- Difusión y orientación de nuestro marco regulatorio fiscal.
- Profesionalización de funcionarios fiscales.
- Uso de las tecnologías de la información en los procesos fiscales.

DIRECCION DE AUDITORIA FISCAL

NUESTRA MISION

De acuerdo al compromiso establecido en el Plan Estatal de Desarrollo, se tienen como líneas estratégicas de este Gobierno entre otras, la de crear la cultura de contribución en forma proporcional y oportuna, que permita al Estado contar con los recursos económicos necesarios para afrontar las demandas sociales, a través de la modernización, simplificación, diversificación y el acercamiento del Gobierno al ciudadano, generar condiciones que fortalezcan el desarrollo de una cultura del cumplimiento de las obligaciones fiscales, así como la aplicación de mecanismos de vigilancia que induzcan a la participación ciudadana.

IMPACTO DE LA PRACTICA

El impacto en el fortalecimiento de la ABG se logra ya que por una parte, existen medios electrónicos por los cuales los contribuyentes pueden verificar la autenticidad de las revisiones y del personal que lo realiza; se le da seguimiento a las propuestas que surgen en las jornadas fiscales, logrando la difusión y reformas a nuestra legislación acordes a nuestra situación actual; existen programas de capacitación y desarrollo del personal que interviene en esta práctica; y se obtienen grandes ahorros al aprovechar la capacidad ya instalada para cumplir con los diversos programas de trabajo, y en los foros denominados jornadas fiscales se logre la participación de la sociedad con la representación de los diversos sectores empresariales, educativos y profesionales.

DIFUSION Y ORIENTACIÓN DE NUESTRO MARCO REGULATORIO FISCAL. JORNADA FISCAL DE IMPUESTOS ESTATALES

La Jornada Fiscal de Impuestos Estatales, es un movimiento iniciado desde el año de 2002, promovido por la Secretaría de Planeación y Finanzas, a través de la Dirección de Auditoría Fiscal del Estado, en el que se convoca a diversos sectores de la sociedad a través de los organismos que los representan, a efecto de difundir, la legislación fiscal estatal, discutir, intercambiar ideas, con el objeto de mejorar nuestra legislación.



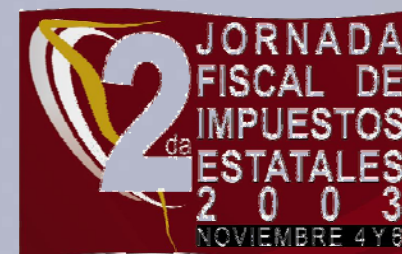
JORNADA FISCAL DE IMPUESTOS ESTATALES RESULTADOS OBTENIDOS

- Se reformó el Código Fiscal y la Ley de Hacienda del Estado disminuyendo sanciones y diversas adecuaciones .

Se emitieron reglas para la exención del Impuesto Sobre Remuneraciones al Trabajo Personal.

Modificación de formatos.

Homologación de plazos para trámites y pago de impuestos



JORNADA FISCAL DE IMPUESTOS ESTATALES RESULTADOS OBTENIDOS

- Portal de Internet BC FISCAL con información y servicios fiscales

- Recaudación de rentas
- Auditoría Fiscal
- Procuraduría Fiscal

www.bajacalifornia.gob.mx/bcfiscal

Proyecto de reforma con resultados de las jornadas fiscales



Gobierno del Estado

PROFESIONALIZACION DE FUNCIONARIOS FISCALES

- Programa de detección de necesidades de Capacitación
- Centro de Capacitación Fiscal(CENCAFI)
- Cursos tecnicos, de computo y de relaciones humanas
- Programas de posgrados
- Certificaciones

PROFESIONALIZACION DE FUNCIONARIOS FISCALES

CONCEPTO	MEXICALI	TIJUANA	ENSENADA	TOTAL
MAESTRIA	8	7		15
ESPECIALIDAD	19	21	17	57
TITULADOS	37	34	11	82
PASANTES	5	21	3	29
OTROS	15	7	7	29
TOTAL	84	90	38	212
DIPLOMADOS		5	25	30

Actualmente existen en proceso 3 generacion de especialidad, 2 de maestria y la Certificacion en competencia laboral

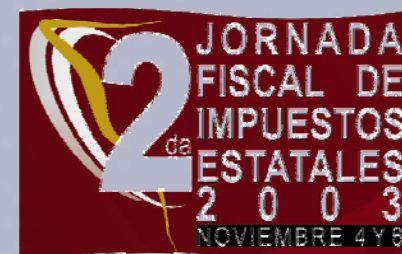
USO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN EN LOS PROCESOS FISCALES.

- Portal BC fiscal.
- Datos de ubicación de nuestras delegaciones, así como nombres y teléfonos de funcionarios fiscales.
- Validación en línea de orden de revisión.
- Validación en línea del personal visitador.
- Sistema electrónico de consulta interna.
- Verificación de las notificaciones efectuadas por estrados vía internet.

RESULTADOS OBTENIDOS

JORNADAS FISCALES 2002 Y 2003

- Se reformó el Código Fiscal y la Ley de Hacienda del Estado disminuyendo sanciones y diversas adecuaciones .
- Se emitieron reglas para la exención del Impuesto Sobre Remuneraciones al Trabajo Personal.
- Modificación de formatos.
- Homologación de plazos para trámites y pago de impuestos



BENEFICIOS

- Seguridad jurídica a los contribuyentes
- Ahorro de tiempos y recursos a los contribuyentes
- Acercamiento al ciudadano- gobierno
- Difusión de el marco regulatorio